

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30/01/2015

ALCALDÍA

ENCOMIENDA DE GESTIÓN A FUENLABRADA MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A (FUMECO.S.A)

OBJETO: SERVICIOS Y ACTUACIONES RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO ESPACIOS ESPECIALES CONCERTADOS Y GESTIÓN, DISEÑO Y REALIZACIÓN DE SOPORTES PUBLICITARIOS Y DE COMUNICACIÓN

PRESUPUESTO: 293.345,08 EUROS (IVA INCLUIDO)

OBLIGACIONES. El Ayuntamiento de Fuenlabrada abonará los referidos 293.345,08 EUROS a la empresa municipal FUENLABRADA MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. por la gestión de los servicios y actuaciones relativos a la ejecución del trabajo Espacios Especiales Concertados y Gestión, diseño y realización de soportes publicitarios y de comunicación, para poder atender a través del periódico municipal, como instrumento de comunicación, las necesidades de información de los ciudadanos durante el año 2015.

DURACIÓN: AÑO 2015

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 20/02/2015

ALCALDÍA

ENCOMIENDA DE GESTIÓN A FUENLABRADA MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A (FUMECO, S.A.)

OBJETO: REALIZACIÓN TRABAJO DE COMERCIALIZACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS DE LA GUÍA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUENLABRADA ES MÁS CONTIGO

PRESUPUESTO: 2.100,00 €

DURACIÓN: Ejercicio 2015.

OBLIGACIONES ECONÓMICAS: Hasta un gasto máximo de 2.100 € FUMECO, S.A. realizará la gestión comercial de espacios publicitarios, en las condiciones siguientes:

1. Fumeco,S.A. realizará la función comercial en nombre del Ayuntamiento de Fuenlabrada y gestionará los contratos pertinentes de publicidad que logre conseguir en el mercado de las empresas privadas ofreciendo los espacios disponibles en la Guía Municipal de Servicios.
2. Fumeco, S.A. como medio propio realizará de forma integral las gestiones que conlleva esta encomienda: captación anunciantes, contratación de espacios, ingreso y liquidación de estos ingresos en la Tesorería del Ayuntamiento.
3. Fumeco, S.A. facturará estos servicios al Ayuntamiento de Fuenlabrada según los espacios contratados y los ingresos obtenidos.

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 27/02/2015

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ENCOMIENDA DE GESTIÓN A EN CLAVE JOVEN, S.L

OBJETO: SERVICIO DISEÑO, PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS AUDIOVISUALES Y ESCÉNICOS DEL FORO DE LAS CIUDADES 2015 "ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y CIUDADANÍA"

PRESUPUESTO: Veinte mil trescientos nueve euros y ochenta y cinco céntimos (20.309,85 €) de los cuales dieciséis mil setecientos ochenta y cinco euros (16.785,00 €) corresponden a la base y tres mil quinientos veinticuatro euros y ochenta y cinco céntimos (3.524,85 €) al 21 % de IVA.

DURACIÓN: Foro de las Ciudades 2015

OBLIGACIONES ECONÓMICAS: Por el presupuesto aprobado a abonar por el Ayuntamiento de Fuenlabrada, corresponde a Enclave Joven la realización de los siguientes trabajos

1. DISEÑO Y PRODUCCIÓN de los elementos audiovisuales necesarios para la decoración del Escenario del Centro Cultural Tomás y Valiente.
2. ELEMENTOS DECORATIVOS: Escenario: Construcción y suministro de los elementos decorativos previstos en la propuesta decorativa aprobada por la Concejalía de Parques, Jardines, Recogida de Residuos y Participación Ciudadana, como por ejemplo: instalación de atriles y mesas en escenario, entelados, carteles identificadores de ponentes y otros elementos decorativos.
3. MATERIAL TÉCNICO VIDEO, SONIDO E ILUMINACIÓN: material técnico para completar la dotación del Centro Cultura Tomas y Valiente necesario para llevar a cabo la propuesta escenográfica presentada como por ejemplo: video proyectores de 15.000 lúmenes o mas, ordenadores, monitores, cámaras de video para la retransmisión del acto, procesadores de señal de video, micrófonos inalámbricos, proyectores móviles, focos y grabación en video del acto, el adjudicatario deberá facilitar una copia de la grabación completa del Foro de las Ciudades al Ayuntamiento de Fuenlabrada.
4. RECURSOS HUMANOS. Personal técnico para la producción así como personal técnico de video y sonido necesario para la realización del Foro de las Ciudades incluido el personal para las labores de montaje y desmontaje

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22/05/2015

JUVENTUD

APROBACIÓN ENCOMIENDA DE GESTIÓN A FAVOR DE EN CLAVE JOVEN, SLU PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "OSADOS"

1. Aprobar la encomienda de gestión, entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y En Clave Joven S.L., sin menos cabo que se puedan aprobar otros programas en futuras encomiendas.
2. Aprobar la autorización de uso del siguiente centro:
Edificio Casa de la Música Sala el Grito. Plaza Huerto del Cura. Referencia Catastral 24006VK3529N
3. Autorizar el gasto y el abono a En Clave Joven S.L.U., cantidades correspondientes a cada programa según se relaciona a continuación, y para las cuales se han tenido en cuenta los precios de mercado:

Partida 4071 33401 22716 T.R.O.E. En Clave Joven por un importe de 47.100,00 € (cuarenta y siete mil cien euros)

Actividades Culturales	16.000€
Actividades Lúdicas	28.500€
Actividades de Formación	2.000€
TOTAL	47.100€

APROBACIÓN ENCOMIENDA DE GESTIÓN A FAVOR DE ANIMAJOVEN, SA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "OSADOS"

1. Aprobar la encomienda de gestión, para el año 2015, entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y Animajoven, S.A., para el desarrollo del PROGRAMA OSADOS, proyecto de gastos 2015-3-OSADOS
2. Aprobar la autorización de uso de los siguientes espacios:
 - Centro Casa de la Juventud, sita en la Plaza de Poniente, s/n, (referencia catastral 2446011VK3529N0001DI).
 - Edificio Espacio Joven La Plaza, Plaza de España, nº1 (referencia catastral 2896101VK3529N0001XI).
 - Edificio sito en la Calle Iglesia, nº 5, de Fuenlabrada (ref. catastral: 2896201VK3529N0001EI).
 - Centro de Educación y participación Ambiental Joven La pollina (ref. catastral: 4798001VK3549N0001HH)
3. Autorizar el gasto y el abono a Animajoven, S.A. de las cantidades correspondientes a cada programa según se relaciona a continuación, y para las cuales se han tenido en cuenta los precios de mercado:

Partida 4071 33401 22715 T.R.O.E. Animajoven por un importe de 81.300,00 € (ochenta y un mil trescientos euros)

Actividades Deportivas	3.500€
Actividades Culturales	10.000€
Actividades Medioambientales	28.000€
Actividades Lúdicas	30.000€
Actividades de Formación	7.800€
Otros	2.000€